

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión:	ORDINARIA
Fecha de la reunión:	06-09-2017
Hora de comienzo:	10.00 h.
Lugar :	Sala de Juntas Plaza de Andalucía

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter ordinario a celebrar el próximo 6 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 31 de agosto 2017 (Ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de recibos por servicio de basuras por importe de 969,00€. (R)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de recibos de tasa por vados, por importe de 213,60€. (R)
5. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a la aprobación de la resolución de contrato, por mutuo acuerdo de las partes, de la concesión del dominio público para el ejercicio de la actividad de explotación de un kiosco de golosinas, helados, prensa y bebidas no alcohólicas, en C/ Virgen de Fátima, esquina Avda. de la Diputación de nuestra localidad. (PC)
6. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística relativa al cumplimiento de la orden de demolición acordada por la Junta de Gobierno Local en sesión de 4 de agosto de 2017, expte. PL 8/2016. (OU)
7. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística relativa al cumplimiento de la orden de demolición acordada por la Junta de Gobierno Local en sesión de 4 de agosto de 2017, expte. PL 25/2015. (OU)
8. Cuentas y Facturas.
9. Urgencias.